



Asamblea General

Distr. general
12 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 118 del programa

Revitalización de la labor de la Asamblea General

Carta de fecha 8 de septiembre de 2011 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Representante Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el resumen de un retiro sobre el fortalecimiento de la Asamblea General que congregó a un grupo de Representantes Permanentes los días 16 y 17 de junio de 2011 en Tarrytown (Nueva York) (véase el anexo). La reunión fue organizada por la Misión Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas, en estrecha colaboración con la Oficina del Presidente de la Asamblea General y el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias.

Al retiro asistieron el Presidente de la Asamblea General, Sr. Joseph Deiss, así como el Presidente del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, Sr. Srgjan Kerim, y el Presidente electo del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser.

Los participantes en el seminario debatieron sobre el papel que representa la Asamblea General y la posición que ocupa, así como sobre las iniciativas destinadas a revitalizar su labor y sus métodos de trabajo, con objeto de definir los elementos que harán de la Asamblea un órgano más fuerte.

Específicamente, los participantes estudiaron medidas concretas que podrían tomarse para lograr este objetivo y convinieron en que podrían constituir aportaciones útiles para los debates en curso sobre la revitalización de la labor de la Asamblea General.

Asimismo, el retiro brindó a los nuevos miembros de la Mesa la oportunidad de familiarizarse con los métodos de trabajo de la Asamblea.



El informe adjunto se ha preparado de conformidad con la regla de Chatham House.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General en relación con el tema 118 del programa.

(*Firmado*) Jarmo **Viinanen**
Embajador
Representante Permanente de Finlandia
ante las Naciones Unidas

Anexo de la carta de fecha 8 de septiembre de 2011 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Representante Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas

Hacia una Asamblea General más fuerte: retiro de alto nivel, celebrado los días 16 y 17 de junio de 2011, en Tarrytown (Nueva York)

Resumen y programa de acción

Introducción

La Misión Permanente de Finlandia organizó un retiro titulado “Hacia una Asamblea General más fuerte” los días 16 y 17 de junio de 2011 en Tarrytown (Nueva York), con el objetivo de contribuir a la revitalización de la labor de la Asamblea General. El retiro, en el que participaron los nuevos miembros de la Mesa del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General y los Presidentes de los períodos de sesiones sexagésimo quinto y sexagésimo segundo, el Presidente electo del sexagésimo sexto período de sesiones, uno de los Copresidentes del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Asamblea General durante el sexagésimo quinto período de sesiones, el Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias y otros funcionarios superiores de la Secretaría, consistió en una intervención principal durante una cena seguida de una sesión de preguntas y respuestas el 16 de junio, y una serie de presentaciones seguidas de un intercambio interactivo de opiniones sobre los métodos de trabajo de la Asamblea General en la mañana del 17 de junio.

Jueves 16 de junio

Intervención principal

El 16 de junio, el Presidente del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, Sr. Srgjan Kerim, formuló una intervención principal durante una cena.

En su intervención, que invitaba a la reflexión, el Sr. Kerim presentó una visión para la reforma de las Naciones Unidas basada en dos condiciones básicas: la consecución de un acuerdo entre todos los miembros sobre el concepto y el alcance del proceso de reforma, y la organización de una conferencia para revisar la Carta de las Naciones Unidas, de conformidad con lo dispuesto en su Artículo 109. Observando que, durante sus 66 años de existencia, las Naciones Unidas habían demostrado ser imprescindibles como instrumento de humanidad, el Sr. Kerim destacó la necesidad de un profundo debate sobre la función de los principales órganos de la Organización, el equilibrio entre ellos y su composición. Teniendo en cuenta que la Asamblea General es el órgano más universal y el Consejo de Seguridad el más poderoso, son necesarias una interacción y una cooperación más sustantivas entre ellos. Ello puede lograrse, entre otras cosas, mediante conversaciones periódicas entre los Presidentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General sobre cuestiones acordadas en consultas previas.

En relación con la Asamblea General, el Presidente Kerim señaló 10 puntos. Primero, se opuso firmemente al uso del término “revitalización”, que le sonaba cínico, y propuso que se utilizara en cambio “reforma”, por ser una descripción más exacta y que reflejaba mejor lo que era necesario hacer. Segundo, la Asamblea General debía mejorar la forma en que llevaba a cabo y comunicaba sus funciones y facultades estipuladas en la Carta. Tercero, la división tradicional de la labor de la Asamblea en una parte principal del período de sesiones y una continuación de este ya no reflejaba la realidad, por lo que la Asamblea debía pasar a reunirse durante todo el año. Cuarto, el programa debía dividirse en dos partes, una para las cuestiones de relevancia mundial, y otra para las referentes a la labor de los órganos subsidiarios. Quinto, debía contemplarse la posibilidad de integrar la labor de las Comisiones Principales directamente en la del plenario, salvo en el caso de la Quinta y la Sexta Comisión, que debían seguir existiendo como órganos separados. Sexto, una resolución de procedimiento, aprobada una vez por año, debía aclarar los requisitos de presentación de informes del Secretario General y debía incluir la previsión de sesiones de información trimestrales de la Asamblea General. Séptimo, se debía revisar y mejorar la función de la Mesa con el fin de hacerla más efectiva y de fomentar su mayor participación en la coordinación de las actividades de la Asamblea General. Octavo, debía integrarse de manera oficial en la labor de la Asamblea la participación de otros interesados, como organizaciones no gubernamentales, representantes del mundo empresarial y científicos. Noveno, debía mejorarse la función y la participación de la Asamblea en la elección de su Presidente y en el nombramiento del Secretario General. Por último, décimo, se debía fortalecer la Oficina del Presidente de la Asamblea General, entre otras cosas, en materia de protocolo, medios de comunicación, dotación de personal y financiación, que debía sufragarse por entero con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

Viernes 17 de junio

Palabras de apertura a cargo del Presidente de la Asamblea General

La sesión de mañana del viernes 17 de junio comenzó con las reflexiones del Presidente de la Asamblea General, Sr. Joseph Deiss, sobre la labor de la Asamblea. En su presentación, el Presidente señaló la función que desempeñaba la Asamblea General y la autoridad que tenía en relación con las cuestiones internacionales, como reafirmaron los Estados Miembros en la resolución 65/94, relativa a la gobernanza mundial. Era, pues, necesario elevar el debate sobre el fortalecimiento de la Asamblea en consecuencia. Observando que la función primordial de la Asamblea era la de actuar como custodia de la Carta, el Presidente Deiss señaló también la autoridad moral de la Asamblea ante el mundo. No debía esperarse que la Asamblea General lo hiciera todo, pero esta debía aprovechar la legitimidad excepcional de que disponía y servir de contrapeso a las demás instituciones. Debía reforzarse el poder de convocatoria de la Asamblea centrandos sus debates en los temas más pertinentes del momento. Si bien no debía esperarse que la Asamblea General hiciera historia todos los días, la Asamblea había demostrado su capacidad para hacerlo en el pasado, por ejemplo, cuando aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos. El Presidente pidió que la Asamblea reforzara los puentes con otros órganos principales, organismos especializados, organizaciones externas, la sociedad civil y otras entidades, y señaló con orgullo que la Asamblea era el único

parlamento donde podía intervenir alguien que no fuera miembro de él, una práctica que debía alentarse. Refiriéndose a la relación con los demás órganos principales, en particular el Consejo de Seguridad, el Presidente señaló que, en lo que iba de su presidencia, había celebrado reuniones periódicas con cada uno de los Presidentes del Consejo. También señaló que la Asamblea tenía la responsabilidad de pedir cuentas a los miembros no permanentes del Consejo elegidos por ella. La Asamblea General también permitía a los Miembros que no estaban representados en el Consejo expresar sus opiniones sobre las cuestiones que se debatían en el Consejo de Seguridad. Otro elemento importante relativo a la función y la autoridad de la Asamblea, según el Presidente Deiss, era su labor de extensión con los órganos externos, como el Grupo de los 20, u otros interesados, como las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil.

Refiriéndose a los medios con que contaba la Oficina del Presidente, el Sr. Deiss destacó la importancia de una disponibilidad de fondos suficientes para permitir al Presidente, entre otras cosas, aprovechar al máximo el aspecto de representación de la oficina. En este sentido, algunas disposiciones sobre protocolo seguían sin cumplirse años después. Con respecto a los debates que se desarrollaban en la Asamblea, el Presidente Deiss esperaba que se volvieran más interactivos, teniendo presente el carácter intergubernamental de la institución, entre otras cosas, mediante una mayor implicación personal de los Representantes Permanentes. Uno de los instrumentos más importantes a disposición del Presidente era la convocatoria de debates temáticos. El Presidente también hizo hincapié en la necesidad de mejorar la aplicación de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General. Como conclusión, destacó la importancia de que la Oficina del Presidente estuviera integrada por un equipo que representara al conjunto de los miembros y observó el potencial para mejorar el período de transición de un Presidente al siguiente.

Presentación del manual de la Asamblea General

A las palabras de apertura del Presidente siguió una presentación, a cargo del Representante Permanente de Suiza, Sr. Paul Seger, de un manual sobre la Asamblea General, una guía práctica sobre la labor de la Asamblea que Suiza publicaría en breve. La motivación para preparar la guía provenía de la resolución 60/286, en concreto de su párrafo 9, en el que la Asamblea había solicitado al Presidente de la Asamblea General que, al final de su mandato, presentara a su sucesor un breve informe oficioso sobre las mejores prácticas y la experiencia adquirida. Así pues, se había recopilado la información práctica pertinente, para incluirla en la publicación, que se distribuiría a los Estados Miembros. El Embajador Seger subrayó también que la información contenida en el manual no procedía solo de fuentes impresas, sino que también se había extraído de las prácticas no escritas y la tradición oral, fuentes de memoria institucional que, de no haber sido así recogidas, podrían haberse perdido. El Embajador esperaba que el manual resultara de utilidad no solo para los futuros Presidentes y sus equipos, sino para los nuevos delegados y miembros de los comités y comisiones, el personal de la Secretaría y la sociedad civil.

Intervención del Presidente electo

El Representante Permanente de Qatar, Sr. Nasser Abdulaziz Al-Nasser, Presidente electo del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, presentó un panorama general de sus ideas sobre cómo fortalecer la labor de la Asamblea General durante el período de sesiones siguiente. En su presentación, el Embajador Al-Nasser señaló que la eficacia de la Asamblea General y de su labor estaban directamente relacionadas con su capacidad para alcanzar un consenso en relación con las cuestiones más importantes del momento, observando que el proceso de revitalización de la Asamblea General debía ser una de las máximas prioridades. Entre otras cuestiones sustantivas de gran prioridad para él cabe citar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las actividades relacionadas con el medio ambiente. Estas últimas cobraban especial importancia a la luz de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), que se celebraría próximamente. En lo referente a estas y otras cuestiones, el Embajador se daba cuenta de que el liderazgo que proporcionaba el Presidente de la Asamblea General había sido, y sería, crucial. Así pues, era importante que la Quinta Comisión apoyara el fortalecimiento de la Oficina del Presidente de la Asamblea General. También era importante mejorar la coordinación con los distintos órganos, en particular con el Consejo de Seguridad. Otros elementos incluían la reducción de la duración de las intervenciones en la Asamblea General y la racionalización de su programa. Debía considerarse seriamente la posibilidad de que las actas de las reuniones de la Asamblea no se publicaran en papel. En este sentido, podría servir como modelo la práctica del Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales. Asimismo, podría seguir mejorándose el sitio web de la Asamblea General. El Embajador concluyó observando que, para que los preparativos del próximo período de sesiones fueran un éxito, la relación entre el Presidente electo y los miembros de la Asamblea debía ser una relación activa.

Declaración del Copresidente del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Asamblea General

En su calidad de Copresidente del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Asamblea General, el Representante Permanente de Lituania, Sr. Dalius Cekuolis, hizo unas breves observaciones sobre algunas cuestiones y actividades del Grupo de Trabajo directamente relacionadas con las cuestiones que se habían planteado hasta ese momento con el propósito tanto de vincular la labor del Grupo de Trabajo con los temas que se estaban tratando como de proporcionar una descripción general para quienes participasen directamente en la labor de la Asamblea o sus órganos subsidiarios durante el siguiente período de sesiones.

El Embajador señaló que también había albergado dudas en un principio sobre el término “revitalización” puesto que en su opinión la Asamblea ya era un órgano vital de las Naciones Unidas. A su juicio, el propósito del Grupo de Trabajo, consistía más en organizar un esfuerzo sostenido para conseguir que la Asamblea General fuera lo más eficaz y eficiente posible. Ello no era necesariamente una tarea fácil ya que el Grupo de Trabajo existía desde hacía muchos años y algunos lo percibían como un “proceso guardián” o una “válvula de escape”.

Si bien algunas personas sostienen que se ha avanzado poco en el ámbito de la adopción de medidas concretas y la “aplicación por los Estados Miembros”, el orador destacó que se estaba progresando en lo que respecta a los métodos de

trabajo y la coordinación con otros órganos, y sugirió que el logro de nuevos avances en ambos frentes podía ayudar a conseguir una mayor presencia y participación a nivel de representantes permanentes. El Embajador destacó dos iniciativas concretas expuestas en el marco de las presentaciones informativas realizadas ante el Grupo de Trabajo por el Presidente de la Segunda Comisión, el Representante Permanente de Mongolia, sobre las mejoras logradas en sus métodos de trabajo, y por el Presidente del Grupo de Trabajo oficioso del Consejo de Seguridad sobre la documentación del Consejo y otras cuestiones de procedimiento, el Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina, sobre sus prácticas e innovaciones.

Debate

En respuesta a esta declaración inicial, se formularon varias preguntas y observaciones. Un orador destacó la importancia de la “labor de promoción” y también se preguntó qué podía hacer la Mesa para brindar un mayor apoyo al Presidente y su equipo. Otro manifestó su preocupación por la medida en que, en el contexto del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Asamblea, se había dedicado tanta atención y esfuerzo a la cuestión de los métodos de trabajo, cuando en vez de ello se debería promover la posición de la Asamblea General entre los distintos órganos.

En cuanto a la labor de promoción, el Presidente de la Asamblea General respondió que esa era una pregunta que él se hacía a diario, a saber, cómo hacer que el trabajo de la Asamblea fuera más visible y eficaz. También señaló que por lo general no se percibía a la Asamblea General como un parlamento y que era importante que la soberanía de los Estados Miembros se respetase y reflejase a ese respecto. Al mismo tiempo, cuanto más reflexionasen sobre la gobernanza mundial, más se darían cuenta los Estados Miembros de que muchos de los problemas de la comunidad internacional no se podían resolver a nivel nacional.

Sin embargo, haciendo una analogía a nivel nacional, el Presidente aprovechó la oportunidad para destacar la cuestión del consenso tal como se percibía y practicaba en las Naciones Unidas y observó que en su país, Suiza, se consideraba que el consenso era una mayoría fuerte y que, por ese motivo, no se podía bloquear la adopción de medidas tan fácilmente como pasaba aquí.

Debido a este “carácter tan político” y sus “reuniones poco frecuentes”, el Presidente no era muy partidario de ampliar la función que desempeñaba la Mesa. En lugar de ello, destacó la importancia de la asistencia y el apoyo que prestaba la Secretaría e hizo especial hincapié en que, a su juicio, lo que realmente distinguía a las Naciones Unidas era la Carta, que describió como una “auténtica ventaja para la humanidad” a la hora de hacer frente a los desafíos que se le planteaban.

Presentaciones de la Secretaría

El Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, Sr. Shaaban M. Shaaban, informó a los participantes en el retiro sobre distintos aspectos de la organización de la labor de la Asamblea General. En concreto, el Sr. Shaaban señaló que en los últimos años había venido aumentando de forma constante el número de reuniones en el calendario de la Asamblea, tanto oficiales como oficiosas. Ello obedecía en parte al aumento del número de debates temáticos, reuniones de alto nivel y de la extensión del programa de la Asamblea. El

mandato de los debates temáticos provenía de la resolución 59/313, en la cual la Asamblea había decidido celebrar y organizar grandes debates temáticos para establecer un entendimiento internacional amplio sobre las cuestiones sustantivas del momento que revistiesen importancia para los Estados Miembros. Los presidentes de la Asamblea General habían considerado que este era un instrumento importante a su disposición para dar forma a sus presidencias y centrar las deliberaciones de la Asamblea. Naturalmente, cada debate temático, que podía incluir una participación de alto nivel, requería una preparación individualizada. Entre los desafíos recurrentes desde el punto de vista de la organización destacaba el problema de cómo enfrentarse al número de oradores que deseaban hacer uso de la palabra a quienes no se podía autorizar debido a limitaciones de tiempo. Además, a fin de promover un intercambio interactivo, se alentaba periódicamente a los Estados Miembros a que distribuyeran sus declaraciones por escrito en la sala para permitir que sus intervenciones orales fueran lo más interactivas posible.

En segundo lugar, durante los últimos años se había producido una auténtica proliferación del número de reuniones de alto nivel, especialmente en el mes de septiembre y durante los días inmediatamente anteriores y posteriores al debate general. Ello parecía obedecer en parte al hecho de que algunas vías de negociación se celebraban de forma paralela en las diversas Comisiones Principales y en el plenario. También parecía reflejar el deseo comprensible de las distintas partes del sistema de las Naciones Unidas de ser proactivas a la hora de emprender iniciativas que se traduzcan finalmente en la organización de una reunión de alto nivel. Una consecuencia de las múltiples reuniones de alto nivel, además de sus repercusiones presupuestarias, era el esfuerzo adicional que exigían a los Estados Miembros, que tenían que equilibrar todas las exigencias que entrañaba la asistencia de participantes de alto nivel a una reunión en Nueva York. En ese contexto, el Sr. Shaaban señaló que desde hace mucho tiempo los Estados Miembros venían insistiendo en la importancia prioritaria del debate general y la necesidad de preservar su integridad, como se estipulaba en la resolución 57/301.

Por último, el Secretario General Adjunto se refirió al programa de la Asamblea General, que en la actualidad incluía 162 temas. Recordó que los Estados Miembros habían decidido organizar el programa de la Asamblea en torno a epígrafes temáticos con el objeto de conferir cierta estructura a su labor, presentar mejor las cuestiones y dificultades a que se enfrenta y hacer su labor más accesible como se estipula en la resolución 58/316. Al mismo tiempo, se venía pidiendo reiteradamente la racionalización del programa mediante la eliminación de temas, agrupándolos o examinándolos con una periodicidad bienal o trienal. Por otro lado, aunque se venía haciendo un reiterado llamamiento para que se racionalizara el programa y se hiciera más accesible, la Asamblea General solo había adoptado unas pocas medidas concretas en los últimos años.

Tras la presentación del Secretario General Adjunto, Sr. Shaaban, el Director de la División de Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, Sr. Ion Botnaru, informó al grupo sobre el estado actual de la revitalización de la labor de la Asamblea General y destacó varias cuestiones de importancia práctica directa.

En primer lugar, el Sr. Botnaru hizo una descripción general de los servicios y el apoyo que prestaba la División, haciendo hincapié en su papel de depositario de la memoria institucional de las prácticas y métodos de trabajo de la Asamblea,

incluida también la Oficina del Presidente de la Asamblea General. A continuación, esbozó una serie de ideas que podrían repercutir positivamente en la labor de la Asamblea y que los Estados Miembros podrían considerar, como la posibilidad de hacer un sorteo para determinar la lista de oradores en el debate general. También apuntó la posibilidad de mejorar el sitio web de la Asamblea para hacerlo más accesible aún y apoyar a los Estados Miembros en su labor cotidiana, sobre la base de sus necesidades. Otra mejora que se planteaba a menudo, pero en cuyo ámbito no se había logrado ningún progreso tangible hasta el momento, concernía al método de votación de la Asamblea. El Sr. Botnaru subrayó que toda medida que la Secretaría adoptase a ese respecto requeriría un mandato claro de la Asamblea General. Por último, la Mesa podría reunirse con mayor frecuencia para intercambiar opiniones sobre asuntos de actualidad relativos a cuestiones de procedimiento que se hallan sometidos a la Asamblea. Por ejemplo, la División solía encontrarse con que los patrocinadores de una resolución, que según el reglamento no podían explicar su voto cuando se estaban adoptando medidas sobre su propuesta, solicitaban el uso de la palabra, lo que a menudo obligaba a las delegaciones a pedir la palabra en relación con una “cuestión de orden” para formular su declaración. Ese era solo un ejemplo de una cuestión relacionada con el reglamento que los Estados Miembros quizás desearan examinar en el futuro. Otro ejemplo se refería a la práctica que seguía el plenario en la actualidad según la cual las recomendaciones de las Comisiones Principales se examinaban una por una. Una alternativa que se podía contemplar, con miras a hacer un uso más eficiente del tiempo, era que la Asamblea aprobase en una sola decisión todos los proyectos de resolución que una comisión hubiese aprobado sin someterlos a votación, a menos que se solicitase expresamente una votación en la fase del plenario. Por último, el Sr. Botnaru señaló que si la Mesa decidiera fortalecer su papel como depositaria de la memoria institucional, la Secretaría siempre estaba dispuesta a ayudarle en esa empresa.

Debate

Durante el debate que se entabló posteriormente entre los participantes se plantearon muchas preguntas que invitaban a la reflexión y los oradores mantuvieron un intercambio interactivo de opiniones sobre todas las cuestiones que se examinaron durante el retiro.

Se plantearon preguntas sobre los distintos modos de influir en los Estados Miembros, de forma individual o colectiva, para que participasen más activamente en la revitalización de la labor de la Asamblea General. Además, observando la importancia de la promoción política, los participantes expresaron su deseo de saber específicamente qué podían hacer los miembros de la Mesa en particular para contribuir al fortalecimiento de la labor de la Asamblea. Una de las opiniones expresadas fue que la Mesa en teoría debería reunirse durante todo el período de sesiones pero se señaló que ese no era actualmente el caso y que habría que hacer un esfuerzo por conseguir que en el futuro las reuniones se celebrasen con mayor periodicidad. También se reconoció que los propios Estados Miembros eran los principales responsables de hacer que la labor de la Asamblea fuese más vital y enérgica, entre otras cosas, permitiendo que las reuniones comenzasen puntualmente y respetando los plazos.

Dada la necesidad de aumentar la visibilidad de la labor de la Asamblea General en el mundo exterior, se destacó la importancia de establecer contactos con

los estudiantes, en particular, y se expresó la opinión de que se debería dar mayor publicidad a la labor del Presidente y de la Asamblea General.

En lo que respecta a la idea de celebrar dos grandes debates temáticos durante cada período de sesiones, se planteó la pregunta de si el costo que ello entrañaría podría repercutir negativamente en la capacidad de las delegaciones más pequeñas para participar de manera efectiva en esas deliberaciones.

En el contexto de los métodos de trabajo de la Asamblea General, se planteó el papel que revestía la modernización de la tecnología y los participantes preguntaron hasta qué punto se podrían esperar mejoras tras la finalización del plan maestro de mejoras de infraestructura. Se hizo referencia en particular a las instalaciones de conferencias en otros lugares de destino y si ciertas mejores prácticas como la instalación de pantallas en las mesas de las delegaciones se podrían seguir mejor en la Asamblea General en Nueva York. También se señaló que hasta el momento no se había hecho ningún progreso en la modernización y optimización de la tecnología que se utiliza para las votaciones en el Salón de la Asamblea General.

Se intercambiaron algunas experiencias pertinentes de las Comisiones Principales, incluida una mejor utilización de los sitios web, por ejemplo para presentar y patrocinar proyectos de resolución. Se planteó la idea de instalar un canal virtual de conversación para la Asamblea General, y se destacó la importancia de incluir a las organizaciones no gubernamentales en las deliberaciones de la Asamblea.

Varios oradores subrayaron la necesidad de simplificar el programa puesto que en su opinión se había vuelto demasiado complejo y difícil de manejar con el paso del tiempo. De igual modo, se deberían examinar las necesidades de la Secretaría en materia de presentación de informes con el objetivo de optimizar las aportaciones a las deliberaciones intergubernamentales.

Recapitulación y observaciones finales

En sus observaciones finales, el Representante Permanente Adjunto de Finlandia dio las gracias a todos los participantes por su contribución a un intercambio de opiniones que había sido extremadamente estimulante y útil. Señaló cinco cuestiones que se habían materializado durante el curso de debate. En primer lugar, el programa de la Asamblea se podría simplificar aún más para centrar mejor los debates de los Estados Miembros. En segundo lugar, a varios participantes les había gustado la idea de organizar dos debates de alto nivel durante los períodos de sesiones de la Asamblea General, uno en otoño y otro en verano. En tercer lugar, se había reconocido ampliamente que no se estaba aprovechando al máximo el papel que podía desempeñar la Mesa y que se podía utilizar mejor a los 21 vicepresidentes para establecer contactos con el conjunto de todos los miembros. En cuarto lugar, los participantes convinieron en que había grandes posibilidades de hacer un uso mejor de la tecnología moderna, como el establecimiento de funciones en línea y la instalación de pantallas en las mesas de cada delegación. Dicha tecnología también se podría utilizar mejor en el contexto de las actividades de extensión de la Asamblea en el mundo exterior. En quinto lugar, el manual de la Asamblea General presentado durante el retiro constituía un buen paso hacia el fortalecimiento de la memoria institucional. Antes de dar por finalizado el retiro, el Representante Permanente Adjunto de Finlandia indicó que el año siguiente se celebraría un seminario similar para institucionalizar la práctica de reunir a los nuevos miembros de la Mesa.

Apéndice

Lista de participantes

Excmo. Sr. Joseph Deiss
Presidente de la Asamblea General

Excmo. Sr. Ahmad Allam-mi
Representante Permanente del Chad

Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser
Presidente electo del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General

Sr. Ion Botnaru
Director, División de Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social

Excmo. Sr. Dalius Čekuolis
Representante Permanente de Lituania

Excmo. Sr. Srgjan Kerim
Presidente del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General

Excmo. Sr. Miloš Koterec
Representante Permanente de Eslovaquia

Excmo. Sr. Thomas Mayr-Harting
Representante Permanente de Austria

Excma. Sra. Simona Mirela Miculescu
Representante Permanente de Rumania

Excmo. Sr. Park In-Kook
Representante Permanente de la República de Corea

Excmo. Sr. Gary Francis Quinlan
Representante Permanente de Australia

Excmo. Sr. Armin Ritz
Jefe de Gabinete, Oficina del Presidente de la Asamblea General

Excmo. Sr. Paul Seger
Representante Permanente de Suiza

Excmo. Sr. Shaaban Muhammed Shaaban
Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias

Excmo. Sr. Thomas Adoumasse
Representante Permanente Adjunto de Benin

Excmo. Sr. Eshagh Al Habib
Representante Permanente Adjunto de la República Islámica del Irán

Excma. Sra. Heidi Schroderus-Fox,
Jefa de cuestiones de política, Oficina del Presidente de la Asamblea General

Sra. Rita Kazragiene
Representante Permanente Adjunta de Lituania

Sr. Janne Taalas
Representante Permanente Adjunto de Finlandia

Sr. Saijin Zhang
Jefe, Subdivisión de Asuntos de la Asamblea General

Sra. Rofina Tsingo Chikava
Representante Permanente Adjunta de Zimbabwe

Sr. Attila Zimonyi
Representante Permanente Adjunto de Hungría

Sr. Tariq Ali Faraj H. Al-Ansari
Consejero, Misión Permanente de Qatar

Sr. Kenji Nakano
Oficial Superior de Asuntos Políticos, Subdivisión de Asuntos de la Asamblea General

Sr. Ahmed Azizi
Asesor, Misión Permanente de Qatar

Sr. Henry Breed
Oficial de Asuntos Políticos, Oficina del Director,
División de Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social

Sra. Nicole Ruder
Asesora Superior, Oficina del Presidente de la Asamblea General

Sr. Sami Wacklin
Asesor Especial, Misión Permanente de Finlandia

Sr. Georg Zeiner
Oficial de Asuntos Políticos, Oficina del Director,
División de Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social